

Durante el periodo que se reporta, no se asignaron montos y no se emitieron convocatorias y/o listados de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos y se les permitan realizar actos de autoridad, por lo que se informa que al no existir información que agregar al formato XXXII correspondiente a la obligación establecida en el artículo 84 fracción XXXII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se establece que no se generó información, lo anterior de conformidad a lo establecido en los 18 y 19 de la citada ley de Transparencia.